PLAN ANUAL DE INVERSIÓN POR PROGRAMAS Y PRESUPUESTO PARA AÑO 2020

- 1. ANTECEDENTES
- 2. PRESUPUESTO GASTOS E INVERSIÓN
- 3. PRESUPUESTO PROGRAMAS

1.ANTECEDENTES

PRESENTACIÓN PLAN DE INGRESOS, INVERSIONES Y GASTOS AÑO 2020 Estimación Área Sembrada y Evasión

Para determinar el área sembrada en el cálculo de la evasión de la cuota de fomento se tomaron como base los siguientes parámetros:

- La producción anual en toneladas según información estadística generada por Fedepanela fondo de Fomento Panelero un estimado para la vigencia 2019.
- Para el cálculo de la evasión de la cuota se tuvieron en cuenta únicamente los 14 departamentos en donde FEDEPANELA efectúa el recaudo de la cuota de fomento. Ver Cuadro No 1
- El valor de recaudo estimado fue tomado con base en la proyección de las resoluciones del año 2020 con valores de \$1.850 en el primer y segundo semestre.
- Un 5% de la producción en toneladas es el valor estimada por el área técnica de FEDEPANELA como autoconsumo en los trapiches paneleros.
- Un 31% de la producción en toneladas es el valor estimada por el área técnica de FEDEPANELA como consumo interno municipal.

DEPARTAMENTO	ÁREA SEMBRADA (Ha)	ÁREA COSECHADA (Ha)	PRODUCCIÓN (Ton)	RENDIMIENTO (Ton/Ha)
ANTIOQUIA	34.305,85	29.979,90	140.886,01	4,70
ВОУАСА	16.402,89	14.414,09	138.532,14	9,61
CALDAS	9.980,88	9.135,68	42.202,67	4,62
CAQUETÁ	4.860,00	4.272,21	22.528,82	5,27
CAUCA	13.543,17	11.994,57	62.260,52	5,19
CUNDINAMARCA	35.096,73	31.125,28	145.397,38	4,67
HUILA	8.361,52	7.338,68	50.684,64	6,91
NARIÑO	13.403,67	11.829,56	90.311,74	7,63
NORTE DE SANTANDER	7.905,36	7.012,94	34.074,37	4,86
QUINDIO	525,54	489,49	3.893,37	7,95
RISARALDA	3.451,92	3.078,41	22.720,26	7,38
SANTANDER	20.588,03	18.625,94	196.819,70	10,57
TOLIMA	11.072,25	10.009,62	58.827,15	5,88
VALLE DEL CAUCA	6.329,25	5.734,76	37.223,03	6,49
TOTALES	185.827,06	165.041,10	1.046.361,79	6,34

Producción En Toneladas	1.046.362
Autoconsumo En Trapiches 5% Aprox.	52.318
Ventas Internas Municipales 31% Aprox.	324.372
Base Calculo Producción.	669.672
Valor Cuota de Fomento Estimada	\$ 6.194.466.000
Valor Cuota de Fornerito Estirilada	φ 0.194.400.000
Valor Estimado a Recaudar	\$ 3.840.000.000
Valor Evasión Estimada Año 2020	\$ 2.354.466.000
38% Aprox. Evasión Año 2020	

2. PRESUPUESTO DE GASTOS E INVERSIÓN AÑO 2020

PRESUPUESTO DE INGRESOS VIGENCIA 2020

El presupuesto de ingresos estimado para la vigencia 2020 asciende a \$4.095.000.000 de los cuales el recaudo de la cuota de fomento corresponde al 94% estimado en \$3.840.000.000 y \$255.000.000 un estimado del Superávit de la vigencia 2019 y otros ingresos, discriminados así:

CUENTAS	PPTADO.	PPTADO. PPTADO.	
	2019	2020	VAR.PPTO.
INGRESOS OPERACIONALES	4.896.503.000	4.082.000.000	(16,6%)
Cuota De Fomento Panela	3.640.000.000	3.840.000.000	5,5%
Cuota De Fomento Mieles	0	0	0,00%
Superávit Vigencias Anteriores	1.256.503.000	242.000.000	(80,7%)
INGRESOS NO OPERACIONALES	41.000.000	13.000.000	(68,3%)
Cofinanciaciónes programas	0	0	0,0%
Rendimientos Financieros	40.000.000	12.000.000	(70,0%)
Recuperaciones y Otros	1.000.000	1.000.000	0,0%
Incapacidades	0	0	0,0%
TOTAL INGRESOS	4.937.503.000	4.095.000.000	(17,1%)

PRESUPUESTO DE INVERSIONES Y GASTOS VIGENCIA 2020

El presupuesto de inversiones y gastos del Fondo Nacional de la Panela presentado para la vigencia 2020 es de \$4.095.000.000, de los cuales \$1.276.335.240. es decir 31.2% se encuentran asignados al recaudo y funcionamiento, \$2.235.297.600 correspondiente al 54.6% se encuentran asignados a gastos de inversión, \$384.000.000 por contraprestación por administración del Fondo con un porcentaje del 9.4% y la diferencia de \$199.367.160 con un 4.9% corresponde a la reserva para futuros gastos de inversión, de acuerdo con el siguiente detalle:

Cuentas	Presupuesto Presupuesto		Variación
	2019	2020	Ppto. %
GASTOS DE			
FUNCIONAMIENTO	127.756.240	1.276.335.240	899,0%
Servicios Personales	65.600.000	717.975.000	994,47%

Sueldos de Personal	0	244.524.000	0,00%
Aux. De Transportes	0	2.496.000	0,00%
Comisiones Sobre Recaudos	0	62.400.000	0,00%
Vacaciones	0	17.387.000	0,00%
Prima Legal	0	23.918.000	0,00%
Honorarios Auditoria y Asesoría			
Jurídica	65.600.000	139.270.000	112,30%
Servicios Personales de Recaudo	0	112.012.000	0,00%
Dotación a Trabajadores	0	2.400.000	0,00%
Cesantías	0	23.918.000	0,00%
Intereses Cesantías	0	2.870.000	0,00%
Salud, Pensión y A.R.P.	0	61.173.000	0,00%
Cajas De Compensación	0	11.381.000	0,00%
ICBF - SENA	0	14.226.000	0,00%
Gastos Generales	62.156.240	558.360.240	798,32%
Suscripciones y Afiliaciones	2.700.000	2.200.000	(18,52%)
Materiales Y Suministros	11.960.000	38.450.000	221,49%
Comunicaciones y Transportes	0	21.179.000	0,00%
Mantenimientos y Combustibles	0	15.600.000	0,00%
Seguros, Impuestos y Gastos			
Legales	0	14.000.000	0,00%
Comisiones Y Gastos Bancarios	6.282.000	18.282.000	191,02%
Viáticos Y Gastos De Viaje	10.000.000	165.400.000	1554,00%
Gastos Comisión de Fomento	14.400.000	14.976.000	0,00%
Aseo Vigilancia y Serv. Públicos	7.390.240	16.200.000	119,21%
Cinta Cuota de Fomento	0	208.245.240	0,00%
Costos Operativos de Control	0	30.000.000	0,00%
Cuota Contraloría General de la Rep.	6.500.000	6.760.000	4,00%
Arrendamientos	2.924.000	7.068.000	141,72%
PROGRAMAS DE INVERSION	4.190.920.420	2.235.297.600	-46,7%
Servicios Personales	900.328.000	284.184.000	(68,44%)
Sueldos de Personal	235.086.000	0	(100,00%)
Aux. De Transportes	2.232.000	0	(100,00%)
Comisiones Sobre Recaudos	60.000.000	0	(100,00%)
Vacaciones	18.312.000	0	(100,00%)
Prima Legal	23.110.000	0	(100,00%)
Honorarios Coordinadores			,
Programas	341.565.000	284.184.000	(16,80%)
Servicios Personales de Recaudo	107.940.000	0	(100,00%)
Dotación a Trabajadores	2.300.000	0	(100,00%)
Cesantías	23.110.000	0	(100,00%)
Intereses Cesantías	2.773.000	0	(100,00%)
Salud, Pensión y A.R.P.	59.143.000	0	(100,00%)
Cajas De Compensación	11.003.000	0	(100,00%)

ICBF - SENA	13.754.000	0	(100,00%)
Gastos Generales	351.215.000	106.900.000	(69,56%)
Materiales Y Suministros	38.000.000	14.000.000	(63,16%)
Comunicaciones y Transportes	29.115.000	9.100.000	(68,74%)
Mantenimientos y Combustibles	15.000.000	0	(100,00%)
Seguros, Imp. Y Gastos Legales	15.600.000	0	(100,00%)
Comisiones Y Gastos Bancarios	34.000.000	22.000.000	(35,29%)
Viáticos Y Gastos De Viaje	185.000.000	38.000.000	(79,46%)
Aseo Vigilancia y Serv. Públicos	22.800.000	15.600.000	(31,58%)
Arrendamientos	11.700.000	8.200.000	(29,91%)
PROGRAMAS Y PROYECTOS	2.939.377.420	1.844.213.600	(37,3%)
Promoción al Consumo	360.000.000	120.000.000	(66,67%)
Transferencia y Extensión	2.072.297.900	1.604.213.600	(22,59%)
Comercialización	270.151.720	120.000.000	(55,58%)
Control a la Evasión	236.927.800	0	(100,00%)
SUBTOTAL GASTOS	4.318.676.660	3.511.632.840	(18,69%)
Contraprestación Administración FFp	364.000.000	384.000.000	5,49%
SUBTOTAL PRESUPUESTO	4.682.676.660	3.895.632.840	(16,8%)
Reserva para Futuros Gastos	254.826.582	199.367.160	(21,76%)
TOTAL PRESUPUESTO 2019/2020	4.937.503.242	4.095.000.000	(17,1%)

Para el presupuesto de la vigencia 2020 se tuvieron las siguientes consideraciones:

A continuación, se indica el detalle de los gastos de funcionamiento y recaudo para la vigencia 2020, los cuales ascienden a \$1.276.335.240:

PRESUPUESTO GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Y RECAUDO AÑO 2020

Bajo esta denominación se agrupan los recursos destinados por el Fondo Nacional de la Panela para el ejercicio del funcionamiento y normal desarrollo de su actividad

^{*} Los gastos correspondientes al recaudo de la cuota de fomento que estaban inicialmente como un programa de inversión fueron reclasificados en los gastos de funcionamiento del fondo de acuerdo con lo estipulado en la ley 40 de 1990.

^{*} Se estimo un incremento del 4% de los gastos de nómina y de prestación de servicios de los funcionarios y contratistas a cargo del Fondo de Fomento Panelero.

administrativa, entre las que se encuentran el recaudo, la sistematización y control de la cuota de fomento panelero.

Para dar cumplimiento a la normatividad emitida por el Ministerio de Agricultura en materia presupuestal los gastos de funcionamiento y recaudo se dividieron en Servicios Personales por valor de \$717.975.000 y Gastos Generales por valor de \$558.360.240 de acuerdo con el siguiente detalle:

	FU	NCIONAMIEN	NTO
CUENTAS	RECAUDO	FUNCIONAM.	TOTAL
	CUOTA		FUNC. RECAUDO
SERVICIOS PERSONALES	533.576.000	184.399.000	717.975.000
Sueldos de Personal	172.680.000	71.844.000	244.524.000
Aux. De Transportes		2.496.000	2.496.000
Comisiones Sobre Recaudos	62.400.000	0	62.400.000
Vacaciones	12.997.000	4.390.000	17.387.000
Prima Legal	17.723.000	6.195.000	23.918.000
Honorarios Auditoria y Asesoría Jur.	71.046.000	68.224.000	139.270.000
Servicios Personales	112.012.000	0	112.012.000
Dotación a Trabajadores		2.400.000	2.400.000
Cesantías	17.723.000	6.195.000	23.918.000
Intereses Sobre Cesantías	2.127.000	743.000	2.870.000
Salud, Pensión y A.R.P.	45.727.000	15.446.000	61.173.000
Cajas De Compensación	8.507.000	2.874.000	11.381.000
ICBF - SENA	10.634.000	3.592.000	14.226.000
GASTOS GENERALES	494.192.240	64.168.000	558.360.240
Suscripciones y Afiliaciones		2.200.000	2.200.000
Materiales Y Suministros	26.000.000	12.450.000	38.450.000
Comunicaciones y Transportes	21.179.000	0	21.179.000
Mantenimientos y Combustibles	15.600.000	0	15.600.000
Seguros, Imp. y Gastos Legal.	14.000.000	0	14.000.000
Comisiones y Gastos Bancarios	12.000.000	6.282.000	18.282.000
Viáticos y Gastos de Viaje	155.000.000	10.400.000	165.400.000
Gastos Comisión de Fomento	0	14.976.000	14.976.000
Aseo, Vigilancia y Ser. Pub.	8.200.000	8.000.000	16.200.000
Cinta Cuota de Fomento	208.245.240		208.245.240
Costos Operativos de Control	30.000.000		30.000.000
Cuota de Auditaje Contraloría		6.760.000	6.760.000
Arrendamientos	3.968.000	3.100.000	7.068.000
TOTAL VIGENCIA 2020	1.027.768.240	248.567.000	1.276.335.240

PERSONAL FUNCIONAMIENTO Y RECAUDO AÑO 2020

A continuación se detalla la planta de personal y la carga prestacional de los funcionarios a cargo del Fondo Nacional de la Panela perteneciente al recaudo y funcionamiento de a vigencia 2020.

EMPLEADO	CARGO	Funcionam.	Recaudo	Total
JUAN MANUEL LASSO C.	Coord. Financiero	3.547.000		3.547.000
PAULA RAMIREZ	Auxiliar Administrativo	1.220.000		1.220.000
YURANI PINZON CERVERA	Auxiliar Administrativo	1.220.000		1.220.000
JACKELINE ALVARADO R.	Direc. Recaudo	0	4.772.000	4.772.000
EDWIN ALBERTO ARCILA	Delegado Antioquia	0	1.603.000	1.603.000
OMAR RODRÍGUEZ BARRERA	Delegado Cundinamarca	0	1.603.000	1.603.000
ARMANDO AREVALO	Delegado Boyacá	0	1.603.000	1.603.000
LUZ STELLA GONZALEZ REY	Delegado Santander	0	1.603.000	1.603.000
CARMENZA GALLON LOMELIN	Delegado Tolima	0	1.603.000	1.603.000
ANGELA JURADO	Delegado Nariño	0	1.603.000	1.603.000
TOTAL MENSUAL		5.987.000	14.390.000	20.377.000
TOTAL PRESUPUESTO 2020		71.844.000	172.680.000	244.524.000

PRESTACIONES SOCIALES					
CONCEPTO	Funcionamiento	Recaudo	Total		
CESANTIAS	6.195.000	17.723.000	23.918.000		
INT. SOBRE CESANTIAS	743.000	2.127.000	2.870.000		
PRIMA LEGAL	6.195.000	17.723.000	23.918.000		
VACACIONES	4.390.000	12.997.000	17.387.000		
SALUD, PENSIÓN Y ARP	15.446.000	45.727.000	61.173.000		
CAJAS DE COMPENSACIÓN	2.874.000	8.507.000	11.381.000		
ICBF - SENA	3.592.000	10.634.000	14.226.000		
AUXILIO DE TRANSPORTE	2.496.000	0	2.496.000		
DOTACION A TRABAJADORES	2.400.000	0	2.400.000		
TOTAL PRESUPUESTO 2020	44.331.000	115.438.000	159.769.000		

3. PRESUPUESTO PROGRAMAS 2020

PROGRAMA PROMOCIÓN AL CONSUMO

OBJETIVO GENERAL

Desarrollar actividades de promoción que contribuyan a la visibilizarían y posicionamiento de los productos paneleros ante los consumidores, resaltando sus beneficios, la diversidad y facilidad de uso que ofrecen las presentaciones no tradicionales, como apoyo a los productores paneleros y a sus organizaciones en todo el país.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- 1. Participar en ferias y eventos a nivel nacional, regional y local que contribuyan a la promoción de los productos paneleros, especialmente aquellos con valor agregado y productos de innovación.
- 2. Desarrollar activaciones de punto de venta, degustaciones y demás actividades de impulso al consumo de la panela (BTL), en mercados formales, mercados institucionales, industria alimenticia, comercializadores y compradores.
- 3. Desarrollar actividades de divulgación y publicidad en medios masivos y redes digitales.
- 4. Apoyar la promoción al consumo con material divulgativo y piezas requeridas por los medios masivos de comunicación.

CUENTAS	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	DIFERENCIA	% VARIA.
	2019	2020	DIFLICIA	
Promoción Al Consumo	445.613.000	207.346.000	-238.267.000	(53,47%)
Gastos Funcionamiento Programa	85.613.000	87.346.000	1.733.000	2,02%
Honorarios Coordinador Programa	68.313.000	71.046.000	2.733.000	4,00%
Gastos Generales Admón	17.300.000	16.300.000	-1.000.000	(5,78%)
Proyectos Programa	360.000.000	120.000.000	-240.000.000	(66,67%)
Actividades de Impulso al Consumo	360.000.000	120.000.000	-240.000.000	(66,67%)

PROGRAMA TRANSFERENCIA Y EXTENSIÓN

OBJETIVO GENERAL

Fortalecer los procesos productivos, agroempresariales y comerciales de los productores beneficiarios mediante la capacitación y el acompañamiento técnico.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- 1. Actualizar a los productores beneficiarios en temas de cultivo y procesos mediante grupos de trabajo enmarcados en esquemas asociativos.
- 2. Realizar talleres aprender haciendo con los productores beneficiarios en concordancia con los procesos de certificación en BPA.
- 3. Continuar con el incremento de oferta de panela orgánica para exportación.
- 4. Continuar con la socialización de las rutas de formalización laboral y normatividad vigente para el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo SGSST (Ley1562/12, Decreto 1443/14, Decreto 1072/15) a potenciales proveedores de los encadenamientos productivos.
- 5. Capacitar a productores beneficiarios sobre la normatividad ambiental vigente.
- 6. Incrementar las Competencias Organizacionales de las Empresas Asociativas beneficiarias mediante la implementación de Planes de Fortalecimiento Socio Empresarial.
- 7. Desarrollar capacidades, habilidades y destrezas empresariales en los jóvenes y mujeres que conforman las redes de Emprendedores Paneleros.
- 8. Realizar acompañamiento técnico a productores con trapiche en el cumplimiento de la Resolución 779 de 2006.
- 9. Realizar capacitación a Agroempresas en implementación de requisitos de la nueva Ley FSMA (de los Estados Unidos).
- 10. Apoyar la producción de mieles en sus diferentes presentaciones como alternativa de producción.
- 11. Avanzar en el ajuste de la resolución 779 de 2006.
- 12. Prestar acompañamiento al Ministerio de Agricultura y la UPRA en el proceso de Ordenamiento de la producción.

PROYECTO ASISTENCIA TECNICA

METAS Y LOGROS ESPERADOS CON LA EJECUCION DEL PROYECTO

- 1. Apoyar a 10 productores en el proceso de certificación en BPA.
- 2. Realizar 80 talleres aprender haciendo en concordancia con los procesos de certificación en BPA.
- 3. Capacitar a 480 productores beneficiarios y prestar asesoría técnica en BPA, BPM, aspectos normativos y requerimientos de mercado.
- 4. Apoyar a tres (3) productores en procesos de certificación orgánica grupales y/o individuales como potenciales proveedores de los encadenamientos productivos.
- 5. Realizar 14 campañas de sensibilización en formalización laboral y normatividad vigente para el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo SGSST a potenciales proveedores de los encadenamientos productivos.
- 6. Capacitar a 480 productores sobre la normatividad ambiental vigente.

- 7. Incrementar las Competencias Organizacionales en 26 Empresas Asociativas mediante la implementación de planes de Fortalecimiento Socio Empresarial. (Esta meta solo se puede cuantificar semestralmente).
- 8. Desarrollar capacidades, habilidades y destrezas empresariales en los jóvenes y mujeres que conforman las redes de Emprendedores Paneleros en dos núcleos municipales (mujeres) y un núcleo municipal por departamento (jóvenes).
- 9. Desarrollar protocolo de producción de mieles invertidas y vírgenes estabilizadas
- 10. Realizar seguimiento técnico sanitario y de calidad para los encadenamientos productivos.
- 11. Desarrollar borrador de actualización de la resolución 779 de 2006
- 12. Cuatro (4) capacitaciones en implementación de Ley FSMA.

CUENTAS	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	DIFERENCIA	% VARIA.
	2019	2020		
3.2 Asistencia Técnica	2.008.882.900	1.640.559.600	-368.323.300	(18,33%)
Gastos Funcionamiento Programa	133.613.000	136.346.000	2.733.000	2,05%
Honorarios Coordinador Programa	68.313.000	71.046.000	2.733.000	4,00%
Gastos Generales Admón	65.300.000	65.300.000	0	0,00%
Proyectos Programa	1.875.269.900	1.504.213.600	-371.056.300	(19,79%)
Centros de Servicios	1.875.269.900	1.504.213.600	-371.056.300	(19,79%)

PROYECTO SISTEMA DE INFORMACIÓN PANELERA

OBJETIVO GENERAL

Fortalecer el sistema de información panelero (SIPA) a través de la actualización constante de la información recolectada en campo como de las instituciones.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- 1. Actualización de la estadística panelera (Áreas, Rendimientos y Producción)
- 2. Actualización constante del sistema de información de precios.
- 3. Recolección y consolidación de costos de producción.
- 4. Fortalecimiento del sistema de información geográfico.
- 5. Construcción del documento general sobre información del subsector panelero.
- 6. Actualización constante de la información de la página web.
- 7. Continuidad del plan de mejora de sistema del fondo de fomento.

METAS Y LOGROS ESPERADOS CON LA EJECUCION DEL PROYECTO

1. Actualización de la estadística de Áreas, Rendimientos y Producción, generación de un reporte anual. (14 departamentos (14 departamentos con información directa y 14 departamentos con información indirecta.

- 2. Actualización constante del sistema de información de precios, generación de 52 reportes semanales 12 mensuales. (13 departamentos).
- 3. Recolección de costos en 14 departamentos, generación de 14 tablas de costos y un consolidado nacional.
- 4. Fortalecimiento, Procesamiento y montaje en el SIG (Sistema de información Geográfico) con el procesamiento de información existente, procesamiento de 1000 polígonos de lotes sembrados con caña para panela, generación de 14 mapas departamentales con la información de áreas y producción y 1 mapa con información nacional. (14 departamentos).

CUENTAS	PRESUPUESTO 2019	PRESUPUESTO 2020	DIFERENCIA	% VARIA.
3.2 Transferencia y Extensión	272.341.000	178.046.000	-94.295.000	(34,62%)
Gastos Funcionamiento Programa	75.313.000	78.046.000	2.733.000	3,63%
Honorarios Coordinador Programa	68.313.000	71.046.000	2.733.000	4,00%
Gastos Generales Admón	7.000.000	7.000.000	0	0,00%
Proyectos Programa	197.028.000	100.000.000	-97.028.000	(49,25%)
Sistema de Información	197.028.000	100.000.000	-97.028.000	(49,25%)

PROGRAMA COMERCIALIZACIÓN

OBJETIVO GENERAL

Generar capacidades en los encadenamientos productivos para atender demanda de panela en segmentos de valor agregado y con demanda insatisfecha, mejorando la calidad del producto, dando competitividad y cumplimiento para segmentos con potencial de crecimiento a través del modelo de encadenamientos productivos en los departamentos de Santander, Cundinamarca, Boyacá, Antioquia, Risaralda, Huila, Cauca, Valle del Cauca, Tolima y Nariño, con el fin de ingresar en el 2020 cerca 3.000 toneladas de panela a nuevos mercados formales.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Fortalecer agro empresas en el proceso de desarrollo y consolidación de mercados a través de mejores prácticas empresariales, cumplimiento de requisitos de mercados, generando valor agregado y conformando redes empresariales en capacidad de integrarse a encadenamientos, definiéndolos en modelos de negocio para cada agro empresa, gestionando el desarrollo de cada negocio.
- 2. Consolidar encadenamientos productivos con capacidad de desarrollar y consolidar nuevos mercados, generando un modelo de desarrollo e instrumentos para su gestión en fases de identificación, evaluación-factibilidad, alistamiento, desarrollo y consolidación.
- 3. Realizar investigación de mercados con el fin de crear estrategias de comercialización y de ingreso a nuevos mercados.

- Capacitar en aspectos de requisitos comerciales que incluye logística y mercadeo, valoración de costos comerciales, formalización y aspectos de mejora para dar sostenibilidad y competitividad al proceso productivo.
- 5. Apoyar plan de trabajo del bloque exportador.

METAS Y LOGROS ESPERADOS

- 1. (10)Agro empresas fortalecidas vinculadas al proceso de formación y desarrollo de redes empresariales (Integración horizontal) cuentan con modelo de negocio validado y con 2 informes de evaluación cada una durante el año.
- 2. (6) encadenamientos productivos son fortalecidos para atender nuevos mercados, distribuyendo los productos en los diferentes segmentos del mercado (Industria de Alimentos, mercado Horeca, Institucional, y exportaciones), garantizando una vinculación de 12.900 toneladas de panela durante 2020 a estos mercados.
- 3. (15) Agro empresas asesoradas en trámites de exportación y solicitud de cuota USA.
- 4. (1) Informes de inteligencia de mercados.
- 5. (400) productores capacitados en los requisitos de mercados formales, definición de factibilidad del proceso comercial y trámites requeridos en mercados formales

CUENTAS	PRESUPUESTO 2019	PRESUPUESTO 2020	DIFERENCIA	% VARIA.
3.3 Comercialización	360.764.720	209.346.000	-151.418.720	(41,97%)
Gastos Funcionamiento Programa	90.613.000	89.346.000	-1.267.000	(1,40%)
Honorarios Asesores Programa	68.313.000	71.046.000	2.733.000	4,00%
Gastos Generales Admón	22.300.000	18.300.000	-4.000.000	(17,94%)
Proyectos Programa	270.151.720	120.000.000	-150.151.720	(55,58%)
Apoyo a la Gestion Comercial	270.151.720	120.000.000	-150.151.720	(55,58%)